



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 09 de septiembre de 2025

Nota DGPRES Nº 1425-2025.-

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para realizar el llamado a concurso correspondiente, en cumplimiento a la Circular Nº 4-2006 y Resolución Rectoral Nº 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 140-2025	DESIG. 31/3/2026	BARAHONA	JUAN FERNANDO	AY. ESTUDIANTEL	768
		SANTILLAN	GERONIMO	AY. ESTUDIANTEL	768
		CHICO VIOLA	ERICA LUCIA	AY. ESTUDIANTEL	768
		GIUSIANO	GUADALUPE	AY. ESTUDIANTEL	768
		RUBIS	CONSTANZA MICAELA	AY. ESTUDIANTEL	768
ALTA 140-2025		CONCURSO 5 (CINCO) CARGOS CAT. FISICA II EXP-FBQF-ME-28558-2025		AY. ESTUDIANTEL	768

Cabe aclarar que la Unidad Académica no podrá emitir acto Administrativo sin previa autorización presupuestaria. Caso contrario, el acto administrativo se considerará nulo; debiendo emitir, uno nuevo, posterior a la autorización presupuestaria.

Saludo a Ud. Atentamente.

Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.

Hoja de firmas